

COMERCIANTE!  
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA  
EL HECHIZO  
DE LA TEOSOFIA,  
- por -  
El Magistral de Burgos

AÑO XXVIII.—Núm. 8.360 Red. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Martes 13 de noviembre 1928

## Valor alegórico de la portada de Santa María

En ciertos nuestros presentimientos. La letra y el estilo deben de conceptuarse algo sucedáneos; y en arquitectura y escultura la letra es la línea y estilo los motivos ornamentales. ¿Cuántas veces no hemos oído ponderar la riqueza del arte románico de nuestra provincia de Alava? Más comúnmente, por no decir que siempre, ha sido haciendo sobrestimación del monumento por su arcaica vetustez, en menoscabo del valor que permanece inédito en ese monumento. Ciertamente, en nuestro arte histórico hemos venido cotizando más la cantería y la talla que el pensamiento sabio que informa a la obra.

ladamente el sabio arqueólogo franciscano las nueve escenas evangélicas, arrelatando al detalle más insignificante que a nosotros podría antojárnosnos meramente decorativo, un mundo de cosas familiares a la mentalidad costana. Y termina con estos preciosos conceptos que queremos copiar para regalo de nuestros lectores.

Fue el ilustre religioso benedictino P. Pinedo, quien sorprendió e interpuso en los capitales del claustro del Monasterio de Siles, toda una simbología cristiana, sacando en consecuencia que la imaginaria románica-española inspiró a la gótica-franquista. Y es ahora el P. Lizarralde quien en su libro «Andri María», con gran competencia de exegesa, nos explica la imaginaria compleja de la portada de la iglesia parroquial de Deva.

Es singularísima nuestra portada de la iglesia de Deva. A pesar de la fórmula sumarisima y del cincel imperfecto, la idea dominante está expresada con mucha viveza. De la fuerza dramática de la fe que inspiró la obra y de los robustos sentimientos y fuertes convicciones de la época, nace la emoción en que se anega el alma de quien se pone a admirarla. Bella y radiante de luz sobrenatural nos franquea esta pura la baja época de nuestra ignorada Edad Media.

«Nuevas escenas de la vida santísima de la Virgen, ilustra esta singular portada: cuatro relativas a la maternidad de María, otras cuatro que aluden a su gloriosa muerte, y la última a su apoteosis, la Coronación en los cielos como Reina de los Angeles. En las escenas del primer grupo y en la postrera, como más generalmente representadas en el arte monumental, el escultor se manifiesta de mayor competencia que en las cuatro restantes; pues aquí vacila su ingenio, titubea su técnica, y parece que el artista ensaya por primera vez el asunto. No hay más que cotejar los paneles del segundo grupo de esta portada con las portadas hermanas de la Catedral de Vitoria y de Santa María de Laguarda, para convencerse de que la madurez perfección de la escultura en éstas tuvo su infancia en Deva. Aquí el escultor propende a la exuberancia narrativa; le importa más todo la unidad integral del asunto, embarranzando sobradamente los volúmenes de la inspiración, y hace un conjunto que trasciende a cosa añeja por la ejecución. Tan profusa riqueza escénica procede ciertamente de una recomposición servil de los episodios de la Virgen María, hecha con los roscos fragmentarios (spigados a tu y acullá en las portadas medievales o escritas contemporáneas de reconocida devoción mariana. El escultor nos enumera gráficamente con ruda ingenuidad, con un estilo exento de artificio, semejante al del primitivo romance popular y en bella consonancia con la rudeza de la mentalidad del idioma euskaro. Cotejando con este arte los primeros de escultura de las portadas de Santa María y San Pedro de Vitoria y de Laguarda, se ve que en éstas queda menoscabada la graciosa simplicidad de los episodios de la vida de Deva, a más que falta en ellas la integridad del relato.

Así, con esta viveza, siente el Padre Lizarralde las cosas de su querida provincia y las describe con ponderable dicción, imprimiendo un aire de verdadera grandeza a la aparente pequeñez de las cosas descriptas.

Dominados todavía por la mágica influencia del verbo inspiradísimo de este admirable escritor, hemos querido nosotros contemplar la portada de nuestra vieja catedral, y a fé que no hemos convenido de que no tan solo en la pureza de la línea y en la profusión de motivos decorativos está todo el valor del arte.

Los valores significativos, la estructura simbólica, el pensamiento adormecido en el arcaísmo de las liguras se presta mucho más, más abundantemente, para emocionar el alma del contemplador. Sólo que para esto precisa saber leer, saber arrearutar, esa pléyade de personajes, bíblicos de que está colmada el tímpano de nuestra hermosa portada, el enigma misterioso que vi-nen declamando con la misma insistencia a con que nosotros indolentes, los desatendemos.

¿Cuándo va a tener nuestra provincia un libro como el de «Andri María», dedicado a las excelencias y celebridad de la Madre de Dios en nuestro solar euskaro, a modo de un manto bordado de pedrera, de tantos santuarios y ermitas con advocaciones marianas? El afortunado hijo que, sintiendo predilección por las cosas de su provincia, se consagrar a esta noble labor, deberá guardarse por la obra del P. Lizarralde.

BELTRAN DE HEREDIA.  
Vitoria, noviembre 1928.

## Ojeos y panoramas

Por muchos motivos soy yo un desgraciado. Pero el principal de todos es porque no se jugar al más. Si yo supiese jugar al más, probablemente dormiría tranquilo.

bra del más, pero a mí me parece que se debía divulgar este juego y enseñarlo en la escuela para bien de la humanidad y engrandecimiento de la Patria.

Ministerio de Cultura 2010

EL SEÑOR  
**D. Vicente González de Sarralde y Ortiz de Latierro**  
Vocal de la Junta del Hospital Civil de Santiago  
Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy, a los 81 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
La Junta Directiva del Hospital Civil de Santiago; sus resignados hijos don Fermín y doña María del Pila; hija política doña Josefa D. de Somonte; nietos doña María Josefa y don Fermín; sobrinos, primos, parientes y testamentarios,  
Suplican a V. se digno encomendarle a Dios en sus oraciones y asista a los Funerates que, por el eterno descanso de su alma se celebraran mañana miércoles, a las diez de la misma, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la Conducción del Cadáver al Cementerio de Santa Isabel, el mismo día a las doce, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.  
Vitoria 13 de Noviembre de 1928  
CASA MORTUORIA: PLAZA DE BILBAO, 2.º  
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.  
Los que por olvido no hayan recibido esquila, dñense por avisados con lo presente.  
El Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias.

FUNERARIA DE VICTOR LAUZURICA, CORRERIA, 17

## Cambio de Magistrados en nuestra Audiencia

El señor Alvarez Taladriz a la de Barcelona

MADRID.—En la combinación judicial firmada hoy figura el nombramiento de Magistrado de la Audiencia de Barcelona, del que lo es de la de Vitoria don José María Alvarez Taladriz.

## Notas de la Alcaldía

REUNION DE AYUNTAMIENTOS  
El Ayuntamiento de Aspárrena ha pedido al de Vitoria la cesión de un local donde celebrar una asamblea de Ayuntamientos alaveses que tienen pueblos agregados con escuelas en los mismos y que siguiendo lo ocurrido al Ayuntamiento de Vitoria que ha tenido que hacer por su cuenta la escuela de Arrehavaleta, se les ceda encima una gran carga a los Ayuntamientos.

## Del Gobierno Civil

Han visitado al señor Gobernador el señor alcalde de Labastida, el señor alcalde de Vitoria, una comisión del gremio de la Alimentación y otra de la Casa Social Católica y don Francisco Ortiz y L. de Alta.

¡Martes y 13! ¿Quién dice que el coincidente le aterra?  
¡Hombre... no sea usted infeliz!  
Tome CHOCOLATE EZQUERRA.

## BILBAO AL DIA

### Del Arenal al Mentirón

#### Los problemas de la circulación

Desde el domingo tenemos implantadas unas nuevas normas oficiales para circular a pié por la calle de la Estación, la Plaza Circular y el primer trozo de la Gran Vía.

de circulación. Pero alguien ha dicho que para que se de este pretendido problema es necesario crear la circulación en las proporciones necesarias. Nosotros también vamos creyéndonle aunque bien mirado no debiéramos descubrir esta sospecha, porque quizá danamos al designio con que tal problema se da por cierto. Pero, en fin, la indiscreción está cometida ya y que se nos perdona.

LA AMPLITUD QUE DAMOS A LA IMPORTANTE SESION CELEBRADA ANOCHE POR EL PLENO DE NUESTRO AYUNTAMIENTO, NOS OBLIGA A REDUCIR CONSIDERABLEMENTE NUESTRA INFORMACION TELEFONICA, Y A RETIRAR, APLAZANDO SU PUBLICACION HASTA MAÑANA, VARIOS ORIGINALES DE INTERES.

No queremos continuar sin reconocer con todo entusiasmo que el problema suele hacerse patente de una manera circunstancial, por ejemplo, el domingo por la tarde, a la salida del público del foot-ball y a la hora del paseo vespertino. Entonces las funciones de los Guardias que hacen detenerse a los vehículos para conceder el paso a los transeantes que se han acumulado al borde de la acera, son ciertamente imprescindibles. También es imprescindible que se acostumbre a la gente a pasar la Plaza Circular por sus aceras. Las nuevas disposiciones tienen, indudablemente, estos aciertos.

ISAKI.  
POR LOS NIÑOS  
Suscripción para la Colonia Escolar

	Pesetas
Suma anterior	22.208,00
El Excmo. señor don Torcuato Luca de Tena, Director de «A. B. C.», ha donado una cana	170,00
N. N.	25,00
Don Santiago Echevarría De Villarral	10,00
El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, por ahora,	5.000,00
Total pesetas	27.423,00

## HOY.....

### Elégio de la murmuración

La murmuración es el alma de los pueblos sin vida. El dinamismo de las lenguas murmuradoras es la única manifestación ostensible de muchas ciudades y aldeas que, si no por aquello, parecerían muertas.

### EL DE JUJIZMENDI.

### IV Congreso de Música Sagrada

Nuestro reverendísimo Prelado ha recibido una cariñosísima carta de Su Eminencia el Cardenal Primado, quien le da cuenta de que, a su vez, posee una paternal Epístola de Su Santidad con alentadoras frases para los organizadores del próximo Congreso Nacional de Música Sagrada, a los que, así como a los inscritos, hace donación de gracias especiales.

### Notas de Sociedad

#### LOS QUE VIAJAN

Regresó de París el acreditado comerciante don Ricardo Anitua.  
—De Madrid ha vuelto don Francisco de Echanove.  
—De Brivesca doña Casilda Garbayo.  
—Ha regresado a Estella el abogado don Desiderio Rando.  
—De Algeciras ha venido el doctor don Ramiro de la Mata, que mañana seguirá viaje a París.  
—Ha regresado a su casa de Durango nuestro distinguido amigo don Luis María de Uriarte y Lebario.  
—Se encuentra entre nosotros el notable músico; Director de la Sinfónica de Bilbao, don Pablo Sorozábal.

#### UNA DOSIS DE ENERGIA

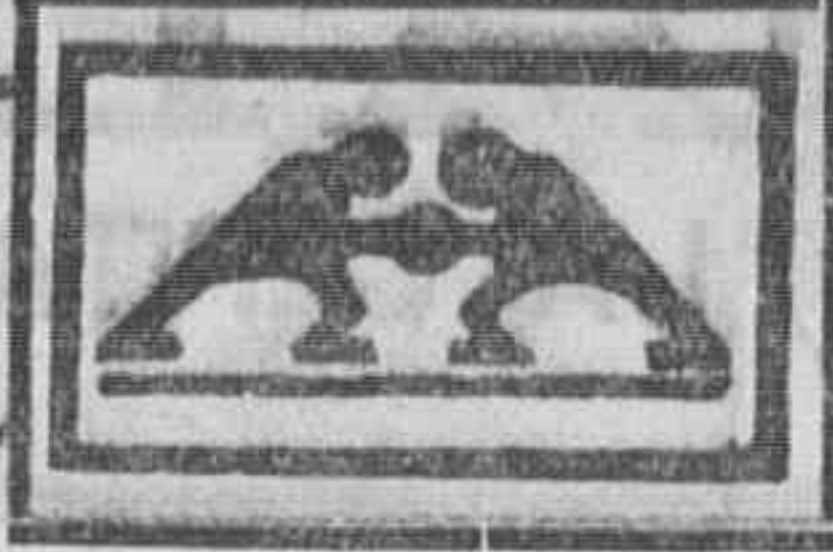
Una copita de SACROMONTE.  
D. VICENTE G. DE SARRALDE

A la avanzada edad de ochenta y un años, ha entregado hoy su alma al Señor, el que fué caballero amigo nuestro, don Vicente González de Sarralde, vocal de la Junta del Hospital Civil de Santiago.



Recientemente tuvo lugar la entrada en Kioto del 125 emperador del Japon, para cuya solemnidad se congregó un contingente de 5.000.000 de almas, procedentes de todas las regiones del Imperio. Uno de tantos retratos de estos monarcas orientales.

# LOS DEPORTES



## FOOT-BALL

### COMENTARIOS DEL MARTES

Después de la formidable victoria que el Club Deportivo sostuvo frente al Baracaldo, de la que afortunadamente ha salido vencedor, se impone un poco de calma, un poquito de serenidad para hacer el recuento de tropas, examinar las bajas y tratar a los heridos.

El Deportivo pudo el domingo derrotar a su contrario, más no sin sufrir importantes pérdidas en sus filas. Ciriazo resentido de su lesión vieja; Pachi con su buena dosis de golpes a cubatas; Antero con un tobillo inflamado y con la lesión de Beristain con un portazo de fémur en un muslo, en fin, el carabaz!

Importante ha sido el botín de los dos puntos que tan ardorosamente defendieron los derrotados pero con todo... Porque la lucha del domingo pasado no fué la última de la temporada. Quedan aún muchas y muy importantes. Sin ir más lejos, la del próximo domingo en que el Deportivo tiene que poner de nuevo toda la carne—toda la que tenga disponible—en el asador para evitar las contingencias de ser colista o de un desempate con el Baracaldo.

¿Qué equipo se presentará en San Mamés? ¡Ah! Si hasta ahora ha sido difícil poder pronosticar la probable composición del once, ahora es de todo punto imposible.

Aún los mismos que componen la comisión de fútbol no pueden calcular. Esta vez Mister (Chevrolet) y demás marfiles se tentarán la ropa antes de decir la alineación. Pero cuanto más difíciles son las cosas para ellos resultan más fáciles para los supporters seleccionadores. Anoche nos decía uno de éstos:

—Yo ya sé el equipo que podría dar guerra al Athletic. Beristain, que se pondrá bueno para el domingo; Azpeitia y Pachi; Camio, Urquiri y Albéniz; Modesto, García, Olivares, Masana y Cacho.

—Hombre—replicó un su amigo—no está mal, pero yo pondría a estos once: Beristain; Azpeitia y Pachi; Camio, Urquiri y García; Modesto, Albéniz, Olivares, Masana y Cacho.

—Pues yo dejo—agregó un tercero—que los directivos hagan los medios y defensas, pero la delantera aconsejaría que fuese: Modesto, Olivares, Bidaburu, Masana y Cacho.

Incluyendo, desde luego, a Albéniz en la línea de medios.

Así estamos lector después de dos meses de campeonato y en los partidos más importantes.

Digan lo que quieran los que se enfadaron con nosotros porque dijimos que el Deportivo no tenía equipo, la cosa está muy mal para hacer un conjunto digno de la fama del Deportivo.

Pensemos un poco las cosas y recordemos que son muy importantes las cosas del año pasado a este para que el Deportivo pueda hacer el mismo brillante papel.

Primero la marcha de Roberto y Urquiano, que son con mucho los dos mejores jugadores del Athletic; después, muy de sentir también, la baja de Crespo; ahora nada menos que lo mejor de lo mejor que hay en España; nuestro formidable defensa que se tiene que retirar por lesiones.

No es bastante mantenerse con el resto de los jugadores, algunos con un descenso notable en el juego, a la altura que estamos y más aún dejando el cartel de buen juego que se ha dejado en los campos vizcainos?

Si, lectores aficionados. Las circunstancias mandan y no hay más remedio que resignarse. Pero poniendo el remedio a ser posible. Jugadores tiene este año el Deportivo en abundancia, algunos buenos. Combinense con acierto y el Deportivo, si no tan lejos como el año pasado, llegará a donde no se rebaja su categoría de equipo consagrado.

Confíemos en los que dirigen al Deportivo, dejémonos de filias y fobias dentro del mismo Club, y tengamos ánimo siempre, aún en los difíciles momentos.

Ya vendrán tiempos mejores. Ya llegará un día en que el Deportivo, con todas sus fuerzas disponibles, será el equipo temido, el buen equipo que tanto ruido produjo en la temporada pasada. Mientras tanto, tomemos solo como

## LA PELOTA

### UN ACONTECIMIENTO INAUGURAL

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, se propone la empresa de nuestro Frontón inaugurar la temporada de invierno con un partido monstruoso.

Nada menos que la pareja que a última hora ha tenido que ser incluida en el campeonato de "Excelsior" por su indiscutible mérito, Iñaxeta II y Artamendi, luchará contra otra pareja de las seleccionadas por el diario deportivo de Bilbao, pareja que lleva trazas de ser de las mejor clasificadas, Carmelo Echave y Artazo.

El solo anuncio de este encuentro ha producido sensación en los corrillos de aficionados al más castizo y baronil de los deportes.

En Vitoria hay afición a la pelota, desde luego. Pero en muy pocas ocasiones nos es dable presenciar una combinación de tanta monta como la que mañana ofrece al señor Altí, por lo cual el Frontón se verá repleto de buenos aficionados y aún de curiosos que están entrando ahora en afición a fuerza de saturarse de prosa pelotística.

No podemos dejar de registrar este rasgo del señor Altí, que expone en este partido no pocos billetes, con la sola mira de que Vitoria esté en el deporte pelotístico a la misma altura de las poblaciones que ven mejores combinaciones.

Y es de justicia que le felicitemos por la feliz idea. Gustosos acudiremos al Frontón vitoriano para dar el jueves una referencia de la formidable lucha que mantendrán el colosal zardo Irujo ayudado por el fuerte zaguero Artamendi, contra el poderoso Carmelo y su buen zaguero Artazo.

La competición previa se verificará por rondas simples de un sólo partido, designándose los Clubs que deban oponerse entre sí, por sorteo, y jugándose en campo neutral, si precisamente no lo han designado de común acuerdo los Clubs interesados.

Caso de que en las eliminatorias posteriores a la primera, resultara de la tabla que el campo neutral fuese en región correspondiente a un Club eliminado, anteriormente, por cualquiera de los interesados en el partido, éste se celebrará en el campo que designe el Comité Nacional.

En los partidos que correspondan a dicha eliminatoria previa no se podrá alinear jugador-jugador alguno que haya jugado con otro Club partidos de competición oficial.

La segunda división constará también de diez Clubs, pero, por este año, se incluirán en ella, provisionalmente, los quince entre los dieciséis antes nombrados que no entren en la primera; más los tres siguientes: Cultural Deportivo Leonesa, Club valenciano mejor clasificado para el campeonato regional después del Valencia y el Cartagena, en total dieciocho, que se distribuirán en dos grupos de nueve.

Estos dos grupos se formarán distribuyéndose los Clubs como el Comité Nacional considere más conveniente, o con arreglo a un criterio que tenga principalmente en cuenta la situación geográfica y el equilibrio potencial de los grupos, o con arreglo a un criterio predominante de selección, determinando los componentes del primero y del segundo por orden de importancia deportiva de los Clubs.

La tercera división comprenderá, además de los Clubs que descendían de la anterior, los otros que, poseyendo campo en las condiciones reglamentarias de primera categoría, soliciten jugar el campeonato de esta división antes del 1 de enero próximo, en la presente temporada, y antes del 30 de junio, los años siguientes.

El Comité Nacional, a la vista de los Clubs inscritos, procederá a la organización de este campeonato, designando los grupos geográficos que estime convenientes.

Para el comienzo del campeonato de la tercera división, se señalará una fecha que permita utilizarla, después de terminadas las competiciones de clasificación para primeras categorías regionales.

Todos los empates se resolverán por medio de las prórogas reglamentarias, cuando se produzcan en un sólo partido, en una eliminatoria, y, en caso de que,

pasatiempo, como distracción y labor de combinar onces a capricho de cada cual.

### MÁS COMPLICACIONES

De nuevo se plantea un asunto importante en el fútbol español. ¿Qué nueva pastelería se prepara?

Vamos a dar la referencia que vemos en un diario de la región.

Dice así:

Madrid.—El Comité Nacional de la Real Federación de Fútbol ha convocado a Asamblea general de Federaciones y Clubs para el día 22 de los corrientes en Madrid.

En esta Asamblea se tratará de una extensa circular que el Comité Supremo ha dirigido a las Regionales y a los Clubs miembros en propiedad de la Federación, concretando normas para la organización y desarrollo del Campeonato de España y Torneos de Liga.

Respecto del campeonato de España se mantiene todos los acuerdos adoptados hace una semana en Madrid, con excepción única del sorteo.

Este queda anulado y en su defecto, será el Comité Nacional quien procederá al sorteo de las eliminatorias semifinales y final.

En cuanto al campeonato de Ligas, la Real Federación propone:

La competición por puntos se denominará "Campeonato Nacional de Ligas", y se jugará a base de tres divisiones con formación automática en todas ellas.

Formarán la primera división diez Clubs, los nueve consabidos y el vencedor de una prueba de clasificación previa, que se jugará entre los Clubs Real Celta, Deportivo Coruña, Sportig de Gijón, Real Oviedo, Racing de Santander, Sevilla, Betis, Iberia, Deportivo Alavés, Valencia, Real Murcia, Gimnástica de Torrelavega, Racing de Madrid, Osasuna, Real Valladolid y Real Zaragoza.

La competición de fútbol no pueden calcular. Esta vez Mister (Chevrolet) y demás marfiles se tentarán la ropa antes de decir la alineación. Pero cuanto más difíciles son las cosas para ellos resultan más fáciles para los supporters seleccionadores. Anoche nos decía uno de éstos:

—Yo ya sé el equipo que podría dar guerra al Athletic. Beristain, que se pondrá bueno para el domingo; Azpeitia y Pachi; Camio, Urquiri y Albéniz; Modesto, García, Olivares, Masana y Cacho.

—Hombre—replicó un su amigo—no está mal, pero yo pondría a estos once: Beristain; Azpeitia y Pachi; Camio, Urquiri y García; Modesto, Albéniz, Olivares, Masana y Cacho.

—Pues yo dejo—agregó un tercero—que los directivos hagan los medios y defensas, pero la delantera aconsejaría que fuese: Modesto, Olivares, Bidaburu, Masana y Cacho.

Incluyendo, desde luego, a Albéniz en la línea de medios.

Así estamos lector después de dos meses de campeonato y en los partidos más importantes.

Digan lo que quieran los que se enfadaron con nosotros porque dijimos que el Deportivo no tenía equipo, la cosa está muy mal para hacer un conjunto digno de la fama del Deportivo.

Pensemos un poco las cosas y recordemos que son muy importantes las cosas del año pasado a este para que el Deportivo pueda hacer el mismo brillante papel.

Primero la marcha de Roberto y Urquiano, que son con mucho los dos mejores jugadores del Athletic; después, muy de sentir también, la baja de Crespo; ahora nada menos que lo mejor de lo mejor que hay en España; nuestro formidable defensa que se tiene que retirar por lesiones.

No es bastante mantenerse con el resto de los jugadores, algunos con un descenso notable en el juego, a la altura que estamos y más aún dejando el cartel de buen juego que se ha dejado en los campos vizcainos?

Si, lectores aficionados. Las circunstancias mandan y no hay más remedio que resignarse. Pero poniendo el remedio a ser posible. Jugadores tiene este año el Deportivo en abundancia, algunos buenos. Combinense con acierto y el Deportivo, si no tan lejos como el año pasado, llegará a donde no se rebaja su categoría de equipo consagrado.

Confíemos en los que dirigen al Deportivo, dejémonos de filias y fobias dentro del mismo Club, y tengamos ánimo siempre, aún en los difíciles momentos.

Ya vendrán tiempos mejores. Ya llegará un día en que el Deportivo, con todas sus fuerzas disponibles, será el equipo temido, el buen equipo que tanto ruido produjo en la temporada pasada. Mientras tanto, tomemos solo como

## LA PELOTA

### UN ACONTECIMIENTO INAUGURAL

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, se propone la empresa de nuestro Frontón inaugurar la temporada de invierno con un partido monstruoso.

Nada menos que la pareja que a última hora ha tenido que ser incluida en el campeonato de "Excelsior" por su indiscutible mérito, Iñaxeta II y Artamendi, luchará contra otra pareja de las seleccionadas por el diario deportivo de Bilbao, pareja que lleva trazas de ser de las mejor clasificadas, Carmelo Echave y Artazo.

El solo anuncio de este encuentro ha producido sensación en los corrillos de aficionados al más castizo y baronil de los deportes.

En Vitoria hay afición a la pelota, desde luego. Pero en muy pocas ocasiones nos es dable presenciar una combinación de tanta monta como la que mañana ofrece al señor Altí, por lo cual el Frontón se verá repleto de buenos aficionados y aún de curiosos que están entrando ahora en afición a fuerza de saturarse de prosa pelotística.

No podemos dejar de registrar este rasgo del señor Altí, que expone en este partido no pocos billetes, con la sola mira de que Vitoria esté en el deporte pelotístico a la misma altura de las poblaciones que ven mejores combinaciones.

Y es de justicia que le felicitemos por la feliz idea. Gustosos acudiremos al Frontón vitoriano para dar el jueves una referencia de la formidable lucha que mantendrán el colosal zardo Irujo ayudado por el fuerte zaguero Artamendi, contra el poderoso Carmelo y su buen zaguero Artazo.

La competición previa se verificará por rondas simples de un sólo partido, designándose los Clubs que deban oponerse entre sí, por sorteo, y jugándose en campo neutral, si precisamente no lo han designado de común acuerdo los Clubs interesados.

Caso de que en las eliminatorias posteriores a la primera, resultara de la tabla que el campo neutral fuese en región correspondiente a un Club eliminado, anteriormente, por cualquiera de los interesados en el partido, éste se celebrará en el campo que designe el Comité Nacional.

En los partidos que correspondan a dicha eliminatoria previa no se podrá alinear jugador-jugador alguno que haya jugado con otro Club partidos de competición oficial.

La segunda división constará también de diez Clubs, pero, por este año, se incluirán en ella, provisionalmente, los quince entre los dieciséis antes nombrados que no entren en la primera; más los tres siguientes: Cultural Deportivo Leonesa, Club valenciano mejor clasificado para el campeonato regional después del Valencia y el Cartagena, en total dieciocho, que se distribuirán en dos grupos de nueve.

Estos dos grupos se formarán distribuyéndose los Clubs como el Comité Nacional considere más conveniente, o con arreglo a un criterio que tenga principalmente en cuenta la situación geográfica y el equilibrio potencial de los grupos, o con arreglo a un criterio predominante de selección, determinando los componentes del primero y del segundo por orden de importancia deportiva de los Clubs.

La tercera división comprenderá, además de los Clubs que descendían de la anterior, los otros que, poseyendo campo en las condiciones reglamentarias de primera categoría, soliciten jugar el campeonato de esta división antes del 1 de enero próximo, en la presente temporada, y antes del 30 de junio, los años siguientes.

El Comité Nacional, a la vista de los Clubs inscritos, procederá a la organización de este campeonato, designando los grupos geográficos que estime convenientes.

Para el comienzo del campeonato de la tercera división, se señalará una fecha que permita utilizarla, después de terminadas las competiciones de clasificación para primeras categorías regionales.

Todos los empates se resolverán por medio de las prórogas reglamentarias, cuando se produzcan en un sólo partido, en una eliminatoria, y, en caso de que,

pasatiempo, como distracción y labor de combinar onces a capricho de cada cual.

### MÁS COMPLICACIONES

De nuevo se plantea un asunto importante en el fútbol español. ¿Qué nueva pastelería se prepara?

Vamos a dar la referencia que vemos en un diario de la región.

Dice así:

Madrid.—El Comité Nacional de la Real Federación de Fútbol ha convocado a Asamblea general de Federaciones y Clubs para el día 22 de los corrientes en Madrid.

En esta Asamblea se tratará de una extensa circular que el Comité Supremo ha dirigido a las Regionales y a los Clubs miembros en propiedad de la Federación, concretando normas para la organización y desarrollo del Campeonato de España y Torneos de Liga.

Respecto del campeonato de España se mantiene todos los acuerdos adoptados hace una semana en Madrid, con excepción única del sorteo.

Este queda anulado y en su defecto, será el Comité Nacional quien procederá al sorteo de las eliminatorias semifinales y final.

En cuanto al campeonato de Ligas, la Real Federación propone:

La competición por puntos se denominará "Campeonato Nacional de Ligas", y se jugará a base de tres divisiones con formación automática en todas ellas.

Formarán la primera división diez Clubs, los nueve consabidos y el vencedor de una prueba de clasificación previa, que se jugará entre los Clubs Real Celta, Deportivo Coruña, Sportig de Gijón, Real Oviedo, Racing de Santander, Sevilla, Betis, Iberia, Deportivo Alavés, Valencia, Real Murcia, Gimnástica de Torrelavega, Racing de Madrid, Osasuna, Real Valladolid y Real Zaragoza.

La competición de fútbol no pueden calcular. Esta vez Mister (Chevrolet) y demás marfiles se tentarán la ropa antes de decir la alineación. Pero cuanto más difíciles son las cosas para ellos resultan más fáciles para los supporters seleccionadores. Anoche nos decía uno de éstos:

—Yo ya sé el equipo que podría dar guerra al Athletic. Beristain, que se pondrá bueno para el domingo; Azpeitia y Pachi; Camio, Urquiri y Albéniz; Modesto, García, Olivares, Masana y Cacho.

—Hombre—replicó un su amigo—no está mal, pero yo pondría a estos once: Beristain; Azpeitia y Pachi; Camio, Urquiri y García; Modesto, Albéniz, Olivares, Masana y Cacho.

—Pues yo dejo—agregó un tercero—que los directivos hagan los medios y defensas, pero la delantera aconsejaría que fuese: Modesto, Olivares, Bidaburu, Masana y Cacho.

Incluyendo, desde luego, a Albéniz en la línea de medios.

Así estamos lector después de dos meses de campeonato y en los partidos más importantes.

Digan lo que quieran los que se enfadaron con nosotros porque dijimos que el Deportivo no tenía equipo, la cosa está muy mal para hacer un conjunto digno de la fama del Deportivo.

Pensemos un poco las cosas y recordemos que son muy importantes las cosas del año pasado a este para que el Deportivo pueda hacer el mismo brillante papel.

Primero la marcha de Roberto y Urquiano, que son con mucho los dos mejores jugadores del Athletic; después, muy de sentir también, la baja de Crespo; ahora nada menos que lo mejor de lo mejor que hay en España; nuestro formidable defensa que se tiene que retirar por lesiones.

No es bastante mantenerse con el resto de los jugadores, algunos con un descenso notable en el juego, a la altura que estamos y más aún dejando el cartel de buen juego que se ha dejado en los campos vizcainos?

Si, lectores aficionados. Las circunstancias mandan y no hay más remedio que resignarse. Pero poniendo el remedio a ser posible. Jugadores tiene este año el Deportivo en abundancia, algunos buenos. Combinense con acierto y el Deportivo, si no tan lejos como el año pasado, llegará a donde no se rebaja su categoría de equipo consagrado.

Confíemos en los que dirigen al Deportivo, dejémonos de filias y fobias dentro del mismo Club, y tengamos ánimo siempre, aún en los difíciles momentos.

Ya vendrán tiempos mejores. Ya llegará un día en que el Deportivo, con todas sus fuerzas disponibles, será el equipo temido, el buen equipo que tanto ruido produjo en la temporada pasada. Mientras tanto, tomemos solo como

pasatiempo, como distracción y labor de combinar onces a capricho de cada cual.

## LA PELOTA

### UN ACONTECIMIENTO INAUGURAL

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, se propone la empresa de nuestro Frontón inaugurar la temporada de invierno con un partido monstruoso.

Nada menos que la pareja que a última hora ha tenido que ser incluida en el campeonato de "Excelsior" por su indiscutible mérito, Iñaxeta II y Artamendi, luchará contra otra pareja de las seleccionadas por el diario deportivo de Bilbao, pareja que lleva trazas de ser de las mejor clasificadas, Carmelo Echave y Artazo.

El solo anuncio de este encuentro ha producido sensación en los corrillos de aficionados al más castizo y baronil de los deportes.

En Vitoria hay afición a la pelota, desde luego. Pero en muy pocas ocasiones nos es dable presenciar una combinación de tanta monta como la que mañana ofrece al señor Altí, por lo cual el Frontón se verá repleto de buenos aficionados y aún de curiosos que están entrando ahora en afición a fuerza de saturarse de prosa pelotística.

No podemos dejar de registrar este rasgo del señor Altí, que expone en este partido no pocos billetes, con la sola mira de que Vitoria esté en el deporte pelotístico a la misma altura de las poblaciones que ven mejores combinaciones.

Y es de justicia que le felicitemos por la feliz idea. Gustosos acudiremos al Frontón vitoriano para dar el jueves una referencia de la formidable lucha que mantendrán el colosal zardo Irujo ayudado por el fuerte zaguero Artamendi, contra el poderoso Carmelo y su buen zaguero Artazo.

**PLATERÍA**

**O CASION**

6 cubiertos 20 granos plata ley, 42 piezas

**LIQUIDACION**

Refojes pulsera y bolsillo a la mitad de su precio

**Isasia-Dato, 24**

Desde el **Dó más alto** de la escala de Sol  
Hasta el **Dó más bajo** de la escala de Fa

oír Vd. todas las notas de cada uno de los instrumentos de música con su tonalidad original y verdadera naturalidad, usando el **ALTAVOZ ARCOFON 3**. Comparádole con otros altavoces reconocerá su superioridad. Déjese gular por su oído.

Se vende en los buenos establecimientos de radio.

**ARCOFON 3 - Pesetas 195**

**TELEFUNKEN**

Larga experiencia Técnica moderna

## SI SIENTE VD. MALESTAR DESPUES DE LAS COMIDAS

Los disturbios digestivos son derivados frecuentemente de un exceso de acidez del jugo gástrico. Por consiguiente para combatir el malestar después de las comidas, así como las acedías, ardores, pesadeces o indigestiones, basta tomar la **Magnesia Bismarada** y se obtendrá un alivio rápido y seguro. Este antecedido tan famoso, neutraliza casi instantáneamente la acidez excesiva, combate la fermentación de los alimentos, calma la mucosa irritada y asegura una digestión normal y sin dolor. Un corto periodo de tratamiento con la **Magnesia Bismarada**, que se vende en todas las farmacias, le librará de sus molestias digestivas. Los Médicos recomiendan la **Magnesia Bismarada**.

**Ganancias fijas**

Solicitamos en toda la provincia, personas activas para confiarles fácil trabajo de representación, relacionado agricultura.

Escribir: Socio Concesionario «BIOSEMENTIA»

Bélgica, 27, tienda — Vitoria.

**Hemorroides**

Cura radical por el Médico especialista

Lista

**JUAN ECHEVARRIA**

Consulta: Diputación, 1, 2º, BILBAO.

**CITOLAX**

EL MEJOR LAXANTE CURA EL ESTREÑIMIENTO

## ¡Deportista!

En la Casa de la señora Viuda de **OLASOLO** encontrará los mejores artículos que la práctica de su sport requiere.

**FOOT-BALL — CAZA — ATLETISMO — BOXEO**

Siempre en el mismo sitio: **DATO, 3**

## DISCOS ELECTRICOS

CONTINUAMENTE SE RECIBEN LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

## RADIO

EMPIEZAN A LLEGAR LAS NOVEDADES MAS RECIENTES EN RECEPTORES Y ACCESORIOS

**ALMACENES MENDI**

Plaza Alonso XIII, 26 VITORIA

**CRÓNICA TEATRAL**

**"El valiente capitán,"**

Injuete cómica de Lenina y González del Toro

Como entremés entre una comedia anodina de Suárez de Deza y la farsa vanguardista de Jacinto Grau que se anuncia para hoy y que con tanta expectación se espera, se puso mucha en el escenario del Nuevo Teatro un juguete cómico disparatado, astracanesco, que divertió satisfactoriamente a los espectadores.

No entraremos en el análisis de la obra ya que está cortada por el mismo patrón que cualquiera de su género y poco de original se encuentra en ella: situaciones equívocas, juegos de palabras, inverosimilitud por buscar contrastes histriónicos, en fin, cuantos recursos hay de utilizables con el sólo objetivo de la carejada. Y esto, sinceramente, se logra abundantemente.

A las buxas de Benito Cibrián le van muy bien estos papeles; si algún reparo ha podido ponerse en actuaciones anteriores de la corta temporada que están haciendo, en las de ayer dieron muestras de «juguete cómico» adecuado y desenvolvimiento suficiente en las tablas para conseguir la movilidad necesaria en la representación del juguete.

Peppita Meliá dio muestras de sus conocidas facultades en cualquier clase de personajes que encare. Tuvo una feliz compañía en Carmen Nieto. Y tampoco

**Agricultores**

Aumentaréis vuestras cosechas, usando el regenerador «BIOSEMENTIA».

Pedir opúsculo gratis al Socio Concesionario para la provincia de Alava:

**DON DIMAS DE SOSA**

Bélgica, 27, tienda — Vitoria.

**CONCURSO**

Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial, se admiten proposiciones para el seguro de un automóvil de turismo, cerrado, marca Renault, de 6 HP., que ha adquirido esta Corporación, debiendo presentarse las mismas para el día 21 de actual en la Secretaría de la Diputación.

Se advierte que el pago del importe del seguro, estará sujeto a un póliza de 1 por 100 que esta Diputación tiene establecido sobre los pagos.

Las cuestiones que pudieran surgir acerca del cumplimiento del contrato, serán decididas por la misma Comisión Provincial, o por la Diputación en último caso.

Vitoria, 8 de Noviembre de 1928.

P. A. de la C. P. E. Secretario, **HENRIQUE DE ORBEGOZO.**

**Academia Garibay**

CLASES INDEPENDIENTES EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORITAS

DE MAGISTERIO DE BACHILLERATOS DE OPOSICIONES A ESCUELAS a cargo de Maestra Nacional por oposición y Bachiller.

DE CONTABILIDAD procedimientos rápidos y modernos a cargo de Maestro y Contable.

DE TAQUIGRAFIA, IDIO MAS Y MECANOGRAFIA a cargo de profesores especializados.

**TOS**

PASTILLAS de D. ANDREU

**P. González Rodríguez**

MEDICINA EN GENERAL

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS CONSULTA DE 3 a 5

M. IRADIER, 24, 1º

**BOLSA DE MADRID**

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya, EN VITORIA)

Interior 4 %	76,30
Exterior 4 %	89,35
Amortizable 4 %	84,00
Amortizable 5 % 1917	94,40
Id. 5 % 1920	95,50
Id. 5 % 1926	103,45
Amortiz. 5 % 1927 con im.	103,45
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	103,45
Deuda Ferroviaria	102,80
Cédulas B. Hipotecario 5 %	99,49
Cédulas B. Hipotecario 6 %	112,00
Acciones Banco de España	585,90
Id. Tabacos	310,00
Id. Explosivos	76,50
Id. Duro Felguera	76,50
Id. Norte de España	615,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alc.	586,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	180,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	740,00
Id. Mengemor	135,00
Id. Petróleos	135,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 5 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre Paris	24,25
Id. sobre Londres	30,18
Id. sobre New-York	6,20

Rif

**BOLSA DE BILBAO**

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	2,240
Id. Banco de Vizcaya	1,970
Id. Banco Central	—
Id. Banco Urq. Vascongado	362,50
Id. F.-C. Santander	635,00
Id. F.-C. La Robla	610,00
Id. F.-C. Vascongados	—
Id. F.-C. M.-Z.-A.	580,00
Id. F.-C. Norte España	—
Id. Sota y Aznar	—
Id. Marítima Nervión	—
Id. Marítima Unión	—
Id. Naviera Vascongada	350,00
Naviera Mundaca	—
Id. Eléctrica Vizcaina	—
Id. Hidroeléctrica Ibérica	775,00
Id. Hidroeléctrica Española	230,00
Id. Compañía Euskalduna	850,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	178,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Papelera Española	—
Id. Resinera Española	87,40
Id. Explosivos	1,325
Id. Sid. Mediterráneo	125,50
Id. Electra. de Viesgo	595,00
Eléctricas Reunidas	—
Naviera Bilbao	85,00
Id. Petróleos	137,50
Sierra Menera	—
Telefónica	—
Dicido	—
Id. Setolazar	2,500

**BOLSIN DE VITORIA**

1 por 100 Interior, a 76 por 100.

Obligaciones Noro-Valecianas 5 y medio por 100, a 101,90 por 100.

**Carbones de Asturias y Antracitas**

Cribados, galletas, granzas y menudos.

Todo de las mejores minas.

Precios tarifa Sindicato de Guipúzcoa

**IRAUNDEGUI Y COMP.ª**

TEL. 212 - ZUMAYA (Guipúzcoa)

**¡Reumáticos!**

ALIVIO INSTANTANEO — CURACION RAPIDA — Fórmula del sabelo

Dr. alemán J. WEISS.

**ANTI-URICO WEISS**

Se repartirán 500 cajas de muestra, completamente gratis, a otros tantos enfermos que presenten este anuncio en las FARMACIAS DE VITORIA.

**Pianos y Autopianos**

Ventas al contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums

Gramolas, gramófonos y discos

Las mejores marcas garantizadas

**E. LUNA.-POSTAS, 9**

Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

**Pida Usted siempre CARBONES URRUTIA**

**TUNGSRAM**

LAMPARA TUNGSRAM (Budapest) rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior. Más tarde o más temprano la Lámpara TUNGSRAM, ha de ser su marca preferida. Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. MADRID.—Dirección telegráfica «TUNGSRAM».

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Celebró ayer un pleno de gran importancia

Aprobación de los presupuestos para el año próximo.—Se discute y aprueba el nuevo Reglamento de la Guardia Municipal.—El Conservatorio de Música y la Escuela de Artes y Oficios.—Un escrito de las Juntas del Hospital y del Hospicio.—Se acuerda la anexión del Ayuntamiento de Arriñez al de Vitoria.—El Ayuntamiento contribuirá, de momento, con 5.000 pesetas, a la terminación de las obras de la Colonia Escolar de Estíbaliz.

El señor Azpiroz estuvo antes de la sesión a despedirse de sus compañeros de Corporación. También tuvo frases de cordial amistad para la Prensa y de ofrecimiento a la misma, a las que correspondimos con gratitud, que reiteramos hoy desde las columnas del periódico.

A las cinco y media abre el señor Montoya la sesión y están a aquellas horas en el salón de los espejos los señores Ezquerro, Mendoza, señorita Quejana, señores Serrano, Zañartu, Herráiz, Guinca, Landaluze, Verástegui, Iglesias, Retana, Izarra, Larrauri, Nancleares y Carrero.

Carrero y Hernández y las señoras Viana y Quirós. El señor Mendoza continúa diciendo que creyó que en alguna ocasión se le señaló a él como para formar parte de esa Comisión, y aunque no le interesa, pues bastantes trabajos tiene, quiere saberlo claramente.

Aunque bien está que en el mismo lugar se aunan el arte y la música que también es arte, el remover el asunto de derechos, es esquivar cosas y Corporaciones y no llevarse bien ninguno de los dos Centros.

Mendoza: al Ayuntamiento como jefe de la Guardia municipal, estas desigualdades, y ante el deseo de que desaparecieran, pide un artículo adicional que haga desaparecer ese sueldo, dando al Auxiliar que sea, una gratificación para que así no sean las mejoras para un individuo, sino para un cargo.

Ahora el Ayuntamiento tiene a su disposición el marcar el sueldo correspondiente, pero déjense las inexactitudes. Se ha dicho que el Jefe impone las multas; nada más falso; las impuso la Alcaldía siempre y apelo a la caballerosidad de algunos concejales que lo saben.

Dimisión y sustitución

Escrito de don Ramón Azpiroz, presentando la renuncia del cargo de concejal.

El señor Carrero lamenta la falta del señor Azpiroz en el Concejo, sobre todo por su celo y laboriosidad incesante en los asuntos a él encomendados.

En segundo lugar, si por haber algún derecho sobre tales locales, se establece allí el Conservatorio mal para todos, pues vienen ya los incidentes y disgustos y no hay cosa buena. Es cierto que con ello se ahorrarían 1.500 pesetas, pero se recarga el asunto con nubarrones que a ninguno convienen.

Respecto a lo que dice el señor Mendoza de su nombramiento para la Comisión, debe hacerle notar que se trata de dos comisiones distintas, una para lo del Conservatorio y otra para lo de la Escuela.

También pide que el Auxiliar vista de uniforme, ya que puede visitarlo el Alcalde a cualquier hora.

El señor Carrero dice que cuantas veces él ha desempeñado la Alcaldía, interinamente, así obró siempre.

El Reglamento para la Guardia Municipal

Proyecto de Reglamento de la Guardia Municipal diurna y nocturna.

dos al castigar a un individuo por tener un carro en la calle el tiempo preciso para sacar otro del local donde se hallaban otros, y que para sacar el segundo era necesario que hiciera paso el primero.

El señor Mendoza pregunta que cómo se va a aprobar un Reglamento que no ha leído. El Alcalde le dice que los días que faltó el señor Mendoza a las sesiones se ha estudiado detenidamente, y el señor Mendoza entonces pide que se lea.

El señor Carrero dice que cuantas veces él ha desempeñado la Alcaldía, interinamente, así obró siempre.

Un escrito de los empleados

Nombramiento de sepulturero, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Marcelo Audicana.

El Ayuntamiento aprueba la propuesta por unanimidad.

La plantilla es la siguiente: Un jefe, con 4.300 pesetas. Un subjefe, con 3.300. Dos cabos, a 2.200.

Un auxiliar, encargado de la oficina, 2.550. Dos guardias de 1.ª, a 2.600. Cuatro guardias de 1.ª, a 2.400. Veintiocho guardias de 2.ª a 2.300.

El señor Carrero dice que cuantas veces él ha desempeñado la Alcaldía, interinamente, así obró siempre.

El señor Carrero dice que cuantas veces él ha desempeñado la Alcaldía, interinamente, así obró siempre.

El Conservatorio de Música y la Escuela de Artes y Oficios

Escrito de la Junta de Gobierno de la Escuela de Artes y Oficios, referente a la instalación del Conservatorio de Música.

El Alcalde entiende que lo que procede es significar a la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, 1.º El Ayuntamiento acuerda solicitar de quien tenga el expediente de la Escuela que vuelva al Archivo; 2.º Que la Comisión nombrada anteriormente vea si puede llegarse a un acuerdo para cumplir deseos anteriores del Ayuntamiento.

Este aprobó el Reglamento del Conservatorio, señaló como el Patronato ha de regirlo y las bases del mismo; ver si dentro de esas bases puede conseguirse se acoplen los dos establecimientos en la Escuela de Artes y Oficios y si vé la Comisión que no es factible que busque otro local, que interpretando los deseos de la misma Comisión y del Ayuntamiento.

El primer lote que de estos coches llega a España está destinado a la provincia de Alava, para la exposición de Garage y Talleres: Florida, 31 Vitoria

Estos coches que tanta expectativa y entusiasmo han producido en el mundo entero, por su seguridad absoluta, por su confort, elegancia y rendimiento, llegarán a Vitoria el día 10 del actual.

El señor Carrero dice que cuantas veces él ha desempeñado la Alcaldía, interinamente, así obró siempre.

Clinica operatoria de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHE, Médicos del Hospital Civil. VILLASUSO, 3 Vitoria

El informe es el siguiente: Tarifa 1.ª Suministro de agua por contador para uso personal y domicilio, para casas de un piso, ocupadas por una sola familia. Abono mínimo trimestral, 23 metros

El señor Carrero dice que cuantas veces él ha desempeñado la Alcaldía, interinamente, así obró siempre.

Fábrica de yeso de Pobes Almacenes de yeso, cemento y otros materiales. ORTIZ DE ZABATE, 23 Avisos por teléfono al 661

Moción de varios señores Capitulares proponiendo la modificación de las tarifas de aguas de Gorbea.

El señor Carrero dice que cuantas veces él ha desempeñado la Alcaldía, interinamente, así obró siempre.

Advertisement for Chrysler cars, featuring the slogan 'De Soto' and 'Chrysler'. It describes the cars as having 'expectación y entusiasmo', 'seguridad absoluta', and 'confort, elegancia y rendimiento'. It mentions that the cars will be available in Vitoria on the 10th of the current month. The advertisement lists 'Representantes exclusivos: Saracho y López' and provides contact information for their garage and workshops at Florida, 31 in Vitoria.

Advertisement for 'Carburo de Calcio' (Calcium Carbide) from 'Unión Fabricantes de España'. It lists the deposit as 'Ferretería Retana'.

Advertisement for coffee, asking '¿Interesa al cazador?' (Interested in the hunter?). It promotes 'NUEVA ARMERIA HIJOS DE OLASOLO ALIADOS n.º 1' and offers a 'Probado los exquisitos cafés "LA BRASILEÑA," TUESTE DIARIO'.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 13 de Noviembre de 1910

Visitó el Prelado enfermo una comisión de la Diputación formada por los señores presidente, Franco y Llano.

El Ayuntamiento celebró sesión tratando otros asuntos, de los que se acordó una finca del señor Cabrahe en la calle Fray Francisco.

A propuesta del Alcalde quedó sobre la mesa una moción del señor Elío, proponiendo se nombrase hijo adoptivo de Vitoria al señor Dato.

La suspensión obedeció a que su autor se hallaba ausente.

Se acordó convalidar a la alzada ante la Secretaría del Rectorado de Valladolid por el nombramiento de los maestros señores Montoya y Escrivano para las escuelas de adultos.

El señor Aldaco pide otra vez se active el buscar locales para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, ya que los que tenía la Escuela eran del todo insuficientes.

Falleció en América el misionero franciscano Fray Juan Antonio Cardena, de distinguida familia alavesa.

A las siete de la tarde pronunció en el Ateneo una conferencia el jefe de Estadística don Juan Mollá.

GABANES TRINCHERAS TRAJES Los mejores y más baratos los encontrará Vd. en la Sastrería y Pañería de M. MURO

PLANTA BAJA DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

Academia de contabilidad PARTIDA DOBLE: CALCULO MERCANTIL: LEGISLACION: CORRESPONDENCIA: MECANOGRAFIA: BANCA

Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociedades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas. MIGUEL L. VADILLO Plaza de Alfonso XIII, 16, 3.º

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 14, Miércoles.—Santos Josafat, Hipacio, obispo; Serapion, presbítero; Yvoneada, virgen; Clementino, Teotilo, Filomeno, mártir; Jacundo, Lorenzo, obispos.

Nació San Serapio en Londres, el año 1478, estando emparentado con la familia real de Inglaterra, como perteneciente a la corte de los Escotos.

Militó en la guerra contra los infieles para la reconquista de los Santos Lugares de Palestina, y en España contra los moros, sirviendo al Rey Alfonso VIII, recibió el hábito de Nuestra Señora de la Merced en Barcelona, de manos de su esclarecido fundador San Pedro Nolasco.

Habiendo realizado el acto meritorio de obtener en España muchas redenciones de cautivos cristianos, pasó a Argel, y al despedirse de su amigo y hermano de hábito San Ramón Nonnate, le anunció éste su glorioso martirio. Encontrándose sin dinero suficiente para redimir 87 cautivos, que se encontraban en evidente peligro de renegar, Serapio quedó por ellos en robenes. Inflamado en celo por la gloria de Dios y salvación de las almas, se opuso públicamente a la falsa secta de Mahoma, por lo que el bárbaro Rey de Argel le encerró en una lobrega mazmorra, dándole escasísimo alimento y haciéndole pasar con frecuencia. No pudiendo disuadirle, le hizo llevar a la plaza y allí ponerle en una cruz o aspa para que muriese entre horribles tormentos. Desgarra- ron su cuerpo con garfios y peines de hierro; hincándole púas de cañas entre las uñas de los pies y manos; cortándole los brazos y piernas, sacándole las tripas a vueltas de rueda de torno, y por último, le cortaron la cabeza el día 14 de noviembre del año 1249, a los sesenta y dos de su edad.

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, frances, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Obras importantes

CODIGO PENAL NUEVO (EDICION OFICIAL)

Comentarios al nuevo Código Penal.—Colaboradores: Cañón, Saldaña, Asúa; Oneca, Tejerina, Junés, Castán, etc., etc.

Se admiten suscripciones con descuentos como la Casa Editorial. LIBRERIA DE LINACERO

Oposiciones para señoritas

Cuerpo Auxiliar femenino de Correos. Sueldo: 2.000 pesetas. Convocatoria anual. Exámenes en el mes de Mayo. Edad de 16 a 23 años.

Preparación completa por funcionario del Cuerpo y competente profesorado.

ACADEMIA POSTAL ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º Horas de matrícula: de 4 a 6.



Llegó el afamado Monasix Renault El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS: 6 cilindros, aleaje 58, recorrido 93, cilindrada, 1,47 litro-8 C. V. Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único.

Cuentakilómetros, reloj, medidor de gasolina, klaxon, limpia cristales, espejo retrospectivo. Chassis largo 3 m. 72, ancho 1 metro 80.

PRECIOS: Torpedo 8.300 ptas. Conducción interior lujo 8.900 ptas.

Exposición: LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI Dato, 22

Pablo Ozaeta Agente comercial matriculado

Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR Comisiones y representaciones Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana Hijo de J. Retana Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 SERVICIO A DOMICILIO

Gran Restaurant "EL CASERIO" SERVICIO A LA CARTA.—LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES

PLATOS DEL DIA: LUNES Bacalao a la Vizcaína. MARTES Granadinas de tomara Demidoff. MIERCOLES Cazuelita de cordero a la Tolosana. JUEVES Langosta con Mahonesa. VIERNES Chuletitas de cordero Villarrojo. SABADO Frito variado. DOMINGO Callos a la Española. Se sirven raciones del plato del día Comidas, cenas y platos de encargo El servicio del Restaurant será solamente al mediodía Baños de agua caliente y fría TELÉFONO 460

AZPIAZU H. ROS Muebles de lujo y económicos San Prudencio, 23 y 25.-VITORIA Inauguración de nuevos pabellones

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava Con la garantía de la Excm. Diputación SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 3, bajo. SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Eiciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Orón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal. Imposiciones en Libretas ordinarias, 3,75 % Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 % Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

EL AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzos de Tarragona. No es legítima si no lleva impreso en la etiqueta y grabado de relieve en el frasco el Escudo de la Orden, y las palabras «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos TARRAGONA. Remedio eficaz contra desvanecimientos, síncope, indigestiones, dolores de estómago, detiene toda hemorragia y cura las heridas. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. Parra Solache OCULISTA Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.º decha. OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :: Surtido completo de CRISTALES Y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS. TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Dr. Olavarría GARGANTA - NAEL - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde. DATO, 6, 3.º, izquierda

La fabricación de las BUJIAS Bosch se basa en las investigaciones más recientes como en las exigencias de la práctica. Pida el tipo apropiado a su coche y tendrá una seguridad absoluta en el funcionamiento. Equipo Bosch S. A. TALLERES ELÉCTRICOS Barcelona Mallorca, 231

Lecciones de francés PREPARACION BACHILLERES SAN ANTONIO, 35, 2.º

F. MOLET MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax RAYOS X DATO, 35, 1.º VITORIA

Usted puede hacer un gran bien

¿Cómo? Depositando los buenos periódicos que lee diariamente en los BUZONES DE LA BUENA PRENSA, de donde van a parar a diversos establecimientos, en los que se facilitan gratuitamente a quienes, no pudiendo comprarlos, los solicitan. NO TIENE USTED UN PERIODICO cuya lectura pueda aprovechar otro.

JULIAN BAJO VITORIA Relojería Joyería Platería Optica Servicio para colegiales en plata de ley y metal blanco.

PRIM-VITORIA MANUEL IRADIER, 4 (antes 8ur) Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Ventre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

Javiera Buceta PRACTICANTE MEDICINA, CIRUGIA, PARTOS. SAN ANTONIO, 35, 2.º

Garage «La Unión» FUEROS, 7 TRIPULADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE», aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MAR-CHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

SI TIENE CANAS, USE EL Agua de Violeta Española pues sin molestias le volverá su cabello al primitivo color a los 20 días de usarla. NO MANCHA Venta: Droguerías y Perfumerías. Representante: A. LEVANTINI.

OPTICOS ESPECIALISTAS Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria Talleres mecánicos movidos eléctricamente. OPTICOS LARRAMENDI HERMANOS CALLE DATO Nº 9 VITORIA Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

SI QUERIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usa JABON

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCABAY, VITORIA.

SEGUROS de responsabilidad civil e incendio para automóviles :: Colectivos contra accidentes :: Individuales :: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra Delegado Antonio Vinos y de Santos

Servicio Técnico para Productos Mecánicos de Caucho GOOD-YEAR Recauchutados L. A. U. :: San Prudencio, 17 Exclusiva para el Norte Correas de Transmisión Elevadoras Especificadas para cada caso Transportadoras MANGUERAS para Agua - Vapor - Incendios Jardines - Aire comprimido y demás usos industriales Acidos - Soldadura autógena Nuestro "Servicio Técnico", es gratuito. Nuestras Correas y Mangueras son de la mejor calidad La venta al detall de las pequeñas correas está concertada con "SIERRAS ALAVESAS", sin dejar de pasar los casos de estudio por nuestra "Oficina Técnica", en San Prudencio, 17

Anuncios económicos Ofertas y demandas 15 palabras, 0'50 ptas. cada palabra más, 0'05 Informes en la Administración, aumento 0'25

Regamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos. SE ARRIENDA en la Plazuela del Hospital n.º 6, una tienda y un almacén que tiene contiguo un amplio terreno, a propósito para montar talleres. Razon en la misma casa, piso segundo, puerta del centro, don Manuel Martínez. EBANISTERIA MECANICA se vende o alquila, magnífica instalación en pueblo de Vizcaya, cercano a Vitoria. Informes HERALDO.—N.º 5.038. DESEASE piso pequeño, o habitaciones con cocina, con o sin muebles. Informarán Dato, 34, 1.º SE DESEAN huéspedes estables, casa formal y económica. Bélgica número 23, Fonda. LETRAS de papel engomadas colores y centimos una. Pida las que precisa COMERCIAL JUVENTA; Cortes, 638, Barcelona. TOMAS ISTURIZ.—Pamplona.—Serriería maderas país y extranjeras. Pino Roncal para construcciones, a medida fija.

PIANOS MARCAS GARANTIZADAS VERDADERAS.—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS.—PRECIOS REDUCIDOS. Pianos automáticos, de ocasión, Marca Norteamérica. Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas. Discos, Gramophone—Odeón—Nagal. Procedimiento eléctrico. Rollo. Últimas novedades. Gran surtido toda clase de Músicos. PEREZ.—PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

# "CHRYSLER"

Próximamente recibiremos los últimos modelos 65 y 75 "PLYMOUTH", los mejores y más económicos, fabricados por "CHRYSLER", representación exclusiva de "CHRYSLER", en ALAVA: Garage "La Unión," Fueros, número 7

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno. Capital y reservas . . . . . 2.600.000 Ptas. Capitales impuestos . . . . . 31.994.322,75 » Número de imponentes . . . . . 19.382.

### PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos . . . . . Imposiciones En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	281.050	Año 1915	10.079.912
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	82.563.960

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Por obras a ejecutar en la casa Liquidación de muebles **La Bolsa** Florida, 23. Area, 13.

## C. las Marítimas Francesas

Compagnie Generale y C.a Sud-Atlantique y Trasatlantique y Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS: Día 8 de diciembre «Aurigny». Día 18 de enero «Eubea». Día 18 de diciembre «Groix». Día 7 de febrero «Formosa». Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS: El día 17 de noviembre el vapor correo «Lutetia». El día 8 de diciembre el vapor correo «Massilia». Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz El día 22 de noviembre «Lafayette». El día 22 de diciembre «Cuba». Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase. El día 19 de enero el vapor «Roussillon». El día 29 de octubre el «Roussillon».

Línea Postal Havre y New-York Día 21 noviembre «Paris». Día 12 diciembre «Paris». Día 28 noviembre «De France». Día 19 diciembre «De France». Día 5 diciembre «Rochambeau». Día 26 diciembre «France».

Compagnie Messageries Maritimes SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandria, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga.—Teléfono 9.672. — BILBAO Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.—Único Agente autorizado en la provincia de Alava.

## Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeca Moret), LISBOA (Trafaria) Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**EDITORIAL CASTRO** (Palacio del Libro Popular) Apartado 5.020.-Madrid (5)

**¡PERDIDA EN LA VIDA!** Y si se halla usted en Madrid, pídale por teléfono, marcando este número: 7... 3... 7... 4... 0

Se recomienda la lectura del primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a correspondientes y centros de suscripciones. con absoluta certeza fincas de 10.000 pesetas por sorteo ante Notario y solamente entre verdaderos suscriptores. Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones.

**Pañería Bazar y Sastrería** **CASA IBARRA** (Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante. Impermeables de CueroIn a 125 pesetas. Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante. Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes. PLAZA ALFONSO XIII n.º 29 y VIRGEN BLANCA núm. 9. Teléfono 784.



**Liquidación de muebles** Cama con somier, ptas. 36 Alfombras, Aparatos de luz, Aparatos de limpieza

**Ortiz de Zárate, núm. 1**

**"ROYAL"** Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927—Libras esterlinas CAPITAL suscrito . . . . . 5.599.430 CAPITAL desembolsado . . . . . 2.239.772 FONDOS . . . . . 35.366.398 PRIMAS, deducidas las de reaseguro . . . . . 15.205.915 (La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31-12-27, al cambio de pesetas 28,83.)

Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA. HIGINIO MORE, Francia, 36

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 20 Julio 1928.

**"La Exportadora"** Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

## Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS Santiago, n.º 10 — VITORIA Existencias en mecanismos para sierras cinta con volantes de 800, 900 y 1.000 mm Taladros; Tupi y Torno fuerte de 800 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar enchillas de aplanadoras.

**Cientos de pares** donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

**Calzados Maximino Pérez** Sucesor de Estibáñez

SON LOS MEJORES — NO CONFUNDIRSE PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4. VITORIA

**Compañía Transatlántica** Servicios regulares

Línea del Cantabrico-Cuba Méjico El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre y de Cádiz el 8. El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre y de Cádiz el 28 de Cádiz.

Línea de Venezuela-Colombia Méjico-Galvestón El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre y de Cádiz el 28 de Cádiz. El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el día 26 de diciembre y de Cádiz el 29.

Línea de Fernando-Poo Nueva-York El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre y de Cádiz el 20. El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el día 26 de diciembre y de Cádiz el 29.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. PARA INFORMES: AGENCIA DE LA COMPAÑIA, CALLE SEBASTIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS, NUM. 1.—VITORIA.

PROBÁD LOS EXQUISITOS

**CHOCOLATES EZQUERRA**

VITORIA



**"La Unión y el Fénix Español,"** Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PÉSETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GÜCHICÓA, General Loma, 6. 2.º — VITORIA.

**"AURORA"** Compañía Anónima de Seguros CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PÉSETAS Fundada en Bilbao el año 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector para la provincia de Alava: TELIC RERRICHO.—San Prudencio, 14, 2

**Jabón Lagarto** SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA. DE VENTA: En los ALMACENES, COMERCIOS DE ULTRAMARINOS y DROGUERIAS

**ELIXIR ESTOMACAL** DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

VITORIA, Martes 13 de noviembre de 1929

# DEL PLENO MUNICIPAL

## Bases para la conversión de la Deuda de 1927

Moción de la Comisión de Hacienda, presentando las bases para la conversión de la Deuda de 1927.

Dice la moción:  
La Comisión de Hacienda ha examinado el expediente incoado para la conversión de la Deuda Municipal emitida en 1.º de enero de 1927, reduciendo su tipo de interés al 5 por 100 y procurando compaginar los intereses de los tenedores de los títulos con los del Municipio, considerando oportuno dado el tipo corriente en la actualidad del rendimiento de los valores mobiliarios llevar a cabo la reducción del tipo del interés al 5 por 100 mediante estampillado de los actuales títulos en circulación, satisfaciendo a los tenedores de los mismos que los presenten a dicha operación un premio de 12,50 pesetas por título, recogiéndose a la par aquellos otros títulos que no sean presentados al estampillado antes del día 31 de diciembre próximo venidero, facultando a la Comisión de Ha-

cienda para la práctica de cuantas gestiones requiera esta operación.  
El señor Iglesias dice que es un asunto de vital interés para el pueblo, y ya que en su tiempo se preocupó del mismo el Ayuntamiento, ruega al Secretario que si no lo dice el informe, o al menos él no lo ha oído, se añada que la Comisión de Hacienda da cuenta al Ayuntamiento de las gestiones que se le encomienda al final de la moción.  
A la Comisión de Hacienda le ruega publique un estado numérico con los beneficios que esta operación produce al erario municipal.  
El Alcalde está conforme con las manifestaciones del señor Iglesias y dice que la Comisión de Hacienda se encargue de sus gestiones notificándolas al Ayuntamiento, contando con que la aprobación de la conversión de la Deuda no vuelva a sesión.  
Si hubiese dificultades, la Comisión las notificará.  
Se aprueba.

# Rebaja de estancias en el Hospital y en el Hospicio

Instancias solicitando una plaza de profesor del Conservatorio de Música.

Que se anuncie por término de treinta días.  
Escrito de las Juntas del Hospital Civil y Hospicio, regulando la forma del pago de estancias de los acogidos en dichos Centros Benéficos.

El escrito dice así:  
Excelentísimo señor:

Ante los requerimientos que amablemente nos hicieron el señor Alcalde, a fin de buscar el medio de disminuir uno o varios artículos de consumo, las Juntas Directivas que suscriben han examinado con todo detenimiento las partidas que perciben de la Excmo. Corporación Municipal y estiman que actualmente están en condiciones de ceder parte de aquéllas para conseguir el objeto señalado.

Así, pues, la Junta del Hospicio o Casa de Piedad de la Ciudad de Vitoria hará durante el próximo año el precio de 0,35 pesetas al día por cada estancia de niño de Vitoria que ingrese por orden de la Alcaldía, en lugar de 0,15 pesetas que percibe hoy. Esta diferencia representará un ahorro para el Ayuntamiento de unas 8.000 pesetas.

Y la Junta del Hospital Civil de Santiago ha acordado también que la subvención de 2,00 pesetas diarias que recibe por cada enfermo de los que corresponden al Ayuntamiento, se reduzca a 1,65 pesetas, diferencia

que representará aproximadamente, unas 10.000 pesetas. Además bonificará con el 50 por ciento el importe de las estancias que causen los tuberculosos pobres a cargo del Ayuntamiento—siempre que el Estado continúe subvencionando las «Enfermerías Victoria Eugenia»—beneficio que ascenderá muy cerca de 7.000 pesetas.

Entienden las Juntas de ambos establecimientos, que están en el deber de conducirse así con el Ayuntamiento de Vitoria ya que tienen plena confianza y absoluta convicción de que si llegaran días en que necesitaran tan santas Casas recursos extraordinarios para atenciones urgentes, la Corporación Municipal jamás les negaría su apoyo y ayuda decididos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Vitoria, 9 de noviembre de 1929.—Por la Real Junta Diputación de Pobres, su Vocal-Secretario, Francisco de Aguilera.—Por la J. D. del Hospital Civil de Santiago, su Vocal-Secretario, F. G. de Carrero.—Señor Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria.

Se aprueba.  
El Alcalde estima interpretar el sentir del Pleno, con el más profundo reconocimiento a las Juntas por su conducta generosa y desde luego no en balde esperarán, pues ya se ha dado prueba de ello, apoyo del Ayuntamiento cuando lo necesitan.

El Alcalde suspende la sesión por unos minutos. Son las seis y media dadas.

# El Presupuesto y las exacciones para 1930

A las siete se reanuda la sesión, con los señores concejales antes enumerados, más los señores Bonilla, Martín, Arbina y Aranzabal.

Proyecto de presupuestos ordinarios de ingresos y gastos para el año de 1929.

El secretario lee un extenso informe de la Comisión de Hacienda y Arbitrios, presentando el proyecto de Presupuesto para el año 1929.

Por su importancia lo ofreceremos íntegro mañana a nuestros lectores.

Una vez leído el informe, el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Carrero, da cuenta de las instancias presentadas por los veterinarios, porteros de la Casa Consistorial, marineros, mecánicos, obreros de la cuadrilla municipal, monteros, etcétera, a los que no se ha podido atender por estrechez del presupuesto.

El señor Díaz Camino pide explicaciones de cómo han sido desechadas y el señor Carrero dice que las estudió detenidamente la comisión de Hacienda.

Hace notar a los concejales que el déficit inicial del programa aprobado es de 44.000 pesetas, que con otras 6.000 y 10.000 más que hay que poner en impravistos, pues de lo contrario llega el mes de Agosto y se acaba este capítulo, asciende a 60.000 pesetas el déficit.

Bien hubiese querido la Comisión de Hacienda favorecer a todos, mas si se abre la mano no sabemos donde se hubiera ido a parar.

Pide autorización al Ayuntamiento para nivelar el presupuesto, estudiará la Comisión de Hacienda los capítulos donde pueda esperarse mayores ingresos sin cambiar los impuestos y exacciones que aprobara seguidamente el Municipio, y pide también permiso para cambiar algunos nombres de los capítulos del Presupuesto, que no expresan bien el significado de sus partidas.

El señor Zanartu pide que a ver si

hay consignación para el arreglo ya acordado, del camino de Ullivarri de los Oleros.

El secretario lee los diversos capítulos del Reglamento y en el correspondiente está comprendida esa partida.

Queda aprobado el Presupuesto.

Proyecto de Ordenanzas de exacciones municipales para el año de 1929.

El señor Carrero explica que se quiso en estos presupuestos disminuir del todo, algunos artículos de primera necesidad y se ha conseguido hacerlo en las patatas y en las alubias, y aún se ha ido más lejos, pues se rebajan en la partida de garbanos de diez céntimos que paga en la actualidad, a cinco.

El secretario comienza a leer las exacciones y ordenanzas propuestas para el próximo año, que mañana publicaremos.

Como nuevos anticipamos que los escaparates con vistas a la vía pública y exposición de artículos en vitrinas, etc., pagarán por metro cuadrado en la primera zona, a 3 pesetas; en la segunda a 2,50, y en la tercera a 1.

También se pagará por postes, toldos y marquesinas.  
Con motivo de lo que se cobrará a las palomillas de sosten para mastras, etc., se promueve un incidente bastante vivo entre la Presidencia

y el señor Mendoza, al que obliga a callar el Alcalde.

Los letrados anunciadores pagarán 50 pesetas al año y los miradores voladizos 5, 4 y 3 pesetas anuales, de una vez, según se hallen en las zonas 1.ª, 2.ª o 3.ª.

El Alcalde, contestando al señor Bulnes, dice que el impuesto de las palomillas del alumbrado, excepto a la del público, quizá evite el que se vea acorbillada Vitoria por una multitud de líneas y a ganchos que desdibujan en el público ornato.

Se aprueban impuestos unitarios al reconocimiento de harinas, carnes y embutidos.

Queda esto también aprobado.

El Alcalde hace uso de la palabra para manifestar la gratitud más sincera a las Comisiones de Hacienda y Arbitrios por su trabajo y sobre todo por la orientación impresa en procurar seguir un criterio de estrecha

economía sin desatender servicios, no solo sin elevar los consumos, sino rebajando algunos y desgravando totalmente otros.

Estas rebajas deben llegar al consumidor y se probará que no son los impuestos municipales, y consta esto muy alto y claro, que no son los impuestos municipales la causa de la carestía de las subsistencias en Vitoria.

—Nombramiento de Concejales Vocales de la Escuela de Artes y Oficios.

El Alcalde dice que en aquella Junta existe una representación del Municipio, compuesta del Alcalde, el Síndico o el que haga sus veces y dos concejales. Uno de ellos es el señor Aranzabal y para el otro puesto vacante propone el Alcalde al señor Mendoza.  
Se aprueba.

# El Ayuntamiento de Aríñez se anexiona al de Vitoria

Se trata a continuación del asunto de la anexión de Aríñez, antes dejado por falta de número.

Se compone el contrato de fusión de trece bases, de las que principalmente se refieren a que Aríñez liquidará todas las deudas o créditos que tenga contraídos sin que por ese concepto pueda exigirse pago alguno al Ayuntamiento de Vitoria; la administración y aprovechamiento de montes se sujetará a los acuerdos del Ayuntamiento de Vitoria y los demás terrenos a las Juntas municipales de Aríñez, Esquivil y Margarita; la construcción, reparación y conservación de las escuelas correrá a medias entre Vitoria y los pueblos de aquel Ayuntamiento, lo mismo que las estancias de enfermos y pobres en los establecimientos de Beneficencia; los edificios, escuelas, etcétera, pasan a ser patrimonio del Ayuntamiento de Vitoria y mientras el actual secretario de Aríñez no obtenga en propiedad una secretaría, seguirá cobrando de aquellos pueblos el sueldo que actualmente disfruta.

El señor Serrano dice que puede accederse, a lo que se adhiera el señor Izarra.

El señor Camino considera altamente lesiva a los intereses del pueblo vitoriano la anexión.

Por eso, es un asunto que queda desde el año 24 y nuestros antecesores no quisieron acceder a la petición.

El secretario lee cifras por las que hace tiempo importaba solo en liquidación pública 264 pesetas a cargo del de Vitoria.

Las necesidades aumentan de día en día; habrá que crear un nuevo partido médico, lo mismo sucederá a los veterinarios y farmacia y tal como siguen las cosas cada día serán mayores las necesidades.

El señor Zanartu, aboga por la consideración a tres pobres pueblos que como Ayuntamiento único no pueden vivir.

El señor Camino dice que eso ya es otro prisma.

El señor Carrero trata de convencer al señor Camino y que con las nuevas bases y con la afirmación del Estado municipal de que no se aumentan los gastos, a quien él hizo la pregunta por tranquilidad de su obra, cree se puede acceder.

El señor Camino pide votación.

Hablan los señores Serrano, Mendocña e Izarra.

El señor Ezquerra, ruega al señor Camino que no pida votación, y que se atienda a los pueblos haciendo una obra de intrucción y de bien.

El Alcalde tercia en la discusión y propone que se añada a las bases: Todo aumento de gastos futuros serán a cargo de las Juntas administrativas de esos tres pueblos.

El señor Camino duda de si será garantía efectiva, y que lo que debe hacer Aríñez, unirse a Nandules, que está más cercano y los intereses más comunes.

Veo que hay interés por la anexión; yo desisto y queda tranquila mi conciencia para lo que pueda ocurrir en el porvenir. Salvaré mi voto.

La señorita Quejana anuncia que se sumará al señor Camino.

Haba nuevamente el señor Carrero y al fin se va a la votación.

Se hace la anexión del Ayuntamiento de Aríñez con las bases presentadas y la adición del señor Alcalde, añadiendo que la garantía será personal de los vecinos.

Todos los concejales votan afirmativamente, excepto la señorita Quejana y los señores Mendoza y Camino.

El señor Camino expresa su satisfacción por el triunfo de los de Aríñez y también él se siente satisfecho con la tranquilidad de su conciencia al votar un contra.

Se adhiera el señor Mendoza.  
A continuación se da cuenta del asunto número 8, sobre expedientes incoados al empleado del Cuerpo de Arbitrios don Antonio Luján.

Se propone la destitución del mismo, con pérdida de todos los derechos.  
Se aprueba la expulsión.

# Para la Colonia Escolar de Estíbaliz

Fuera del Orden se lee un escrito de los Directores de la prensa diaria local señores Doño y Marquinez por «La Libertad» y el HERALDO, para que el Ayuntamiento tome parte en la suscripción popular abierta en los diarios locales para terminar la instalación de la Colonia escolar de Estíbaliz.

El señor Carrero dice que no quiere el señalar cifra por circunstancias especiales y que digan lo que les parece a los concejales.

La señorita Quejana propone que dado lo hermoso del pensamiento y que faltan

unas cuarenta mil pesetas para su terminación el Ayuntamiento, si puede, de 15 a 20.000 pesetas.

El señor Izarra habla en favor de la solicitud.

El señor Carrero dice que como no se sabe el resultado de la suscripción, propone se den 5.000 pesetas, ampliables más adelante si hubiese necesidad.

El señor Bulnes habla de que harán falta enseñada las pesetas y que será poco.  
Al fin se acuerda lo propuesto por el señor Carrero.

Y ya muy tarde se levanta la sesión.

# Orden del día para mañana

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria se reunirá en sesión ordinaria el día 14 de noviembre, a las doce horas y treinta minutos, para tratar de los asuntos que se mencionan en el siguiente Orden del Día:

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 del corriente.  
—Estado de Caja.  
—Relación del producto de los arbitrios.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.  
—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo se cumpla el servicio de inspección médico-escolar por los facultativos titulares.

—Informe del señor Arquitecto, en la instancia de don Federico López de Luarca, solicitando autorización para construir una galería en la casa número 22 de la calle de la Cuchillería.

—Informe del señor Arquitecto, en la instancia de don Pablo Guirarte, en representación de doña Isabel Landa, viuda de don Evaristo Foronda, solicitando se utilice el caso existente para el desague de la escuela de Arechavaleta.

—Informe del señor Arquitecto, en la instancia de doña Natalia Arrieta, solicitando autorización para cerrar la finca de su propiedad, sita en la confluencia de las calles Domingo Beltrán y Aldave.

—Informe del señor Arquitecto, en la instancia de don Félix Lorente, solicitando autorización para reformar el interior de la casa número 24 de la calle de la Constitución.

—Informe del señor Arquitecto, en la instancia de don José Luis López de Urdaie, Arquitecto, en representación de don Clemente Subijana, solicitando autorización para construir una soka en la finca número 3 de la calle del Torno.

—Liquidación de las obras ejecutadas por don Jorge Fernández en la Plaza de Abastos.

—Liquidación de las obras ejecutadas

# RESUMEN TELEFONICO

## MADRID

### DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La «Gaceta» dispone cese en el cargo de asambleista el marqués de la Vega Inclán.

Se aprueba el escalafón de los carteros urbanos.

### TRASLADO DE MINISTERIOS

Probablemente mañana ocupará su nuevo despacho el ministro de Instrucción Pública.

Se quiere que el traslado al nuevo edificio se termine para el sábado.

En ese caso el conde de los Andes ocupará las dependencias que se le destinan.

### PROYECTOS DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Aunós se ocupa estos días de reorganizar su departamento por haberse unido a él el Instituto Geográfico y Catastral.

Se intensificará el subsidio a familias numerosas y por par forzosos.

Se revisarán los casos industriales, se intensificará la creación de comités paritarios y la organización corporativa agraria.

Por fin, se dará gran incremento a los servicios de emigración.

El ministro se trasladará el día uno de diciembre a Barcelona, donde dará una conferencia.

### NUEVO SUPERIOR GENERAL

Se ha celebrado capítulo general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con asistencia de cuarenta y cinco representantes extranjeros.

Se ha elegido Superior general al hermano Adrián.

### DESPACHANDO CON EL REY

Con el rey han despachado esta mañana los ministros de la Gobernación, Ejército y Marina.

Luego el monarca recibió varias visitas, entre ellas la del embajador de Francia y la del señor Yanguas, con su señora.

### DESPACHO PRESIDENCIAL

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de la Gobernación, Trabajo e Instrucción Pública, conferenciando más tarde con el presidente de la Asamblea.

### NUEVO DIRECTOR DE SEGUROS

Ha sido nombrado Director general de Seguros, el señor Zancada.

### CORPORACION Y PROFESIONALISMO

Se va a crear la Subdirección de formación profesional, nuevo organismo que alcanzará hasta el peritaje, que hasta ahora tenía carácter puramente obrero y en adelante lo tendrá especialmente técnico.

Al mismo tiempo se irá a la inmediata reforma corporativa, haciéndose por ahora especialmente hincapié en la corporación agraria.

El día 25 se celebrará en el Teatro Alkazar un mitin de afirmación corporativa, en el que harán uso de la palabra los señores Elorrieta y Jordán de Pezosa.

### EL SEGURO DE MATERNIDAD

Al Consejo de mañana lleva el Presidente el proyecto de seguro de maternidad, con cuyo subsidio en nada se va a gravar el presupuesto del Estado, esperándose en cambio de él grandes beneficios, sobre todo para las clases menesterosas.

### EN EL SUPREMO DE GUERRA

Ante el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el cabo de Sanlía, José Par-

do, acusado de un delito de homicidio y lesiones.

Pardo se dirige, conduciendo una motocicleta, por la carretera, cuando cerca de Salas de las Infantás encontró a dos paisanos y dos soldados, a quienes invitó a acomodarse en el «side-car» y asiento posterior del vehículo.

Apenas habían andado algunos kilómetros, la moto se fué por un terraplén, resultando a consecuencia del accidente un paisano muerto y otro con heridas leves.

El Tribunal de Burgos lo absolvió, y hoy el Fiscal ha solicitado para el encartado la pena de un año de prisión y una indemnización de cinco mil pesetas para la familia de la víctima.

### MEDICO MUERTO POR UN AUTO-CAMION

En las primeras horas de esta tarde marchaba un autocamión por la calle del Marqués de Urquijo, cuando, por un falso viraje, fué a chocar contra un farol primero y más tarde contra la fachada de la casa del general Weyer.

Atropelló a seis personas en la acera, y una de ellas, el doctor señor Calderón, resultó muerto por efecto de las heridas recibidas.

### FIRMA DE QUERRA

Entre la firma presentada hoy a la firma de Su Majestad por el ministro del Ejército figura:

La concesión de la medalla del Mérito Militar con distintivo blanco al general Losada.

El nombramiento de Capitán General de Zaragoza, a favor del Teniente General don José García Tiegó.

### PROVINCIAS

#### HIERE A SU CUÑADA Y SE MATA

SANTANDER.—En el pueblo de Gámba el individuo llamado Gervasio Rodillo disparó una escopeta contra la mujer de su hermano llamada Teresa García.

La mujer resultó gravísima y el agresor fué encontrado muerto en su habitación.

#### UN CHOQUE Y UN MUERTO

Una camioneta de obras municipales chocó y del accidente resultó muerto Félix Ola.

#### INCENDIO EN UNA FABRICA

CORUNA.—A las cuatro de esta madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de muebles y herrajes metálicos de los Hijos de Permiñón, sita en la calle del Socorro.

Acudieron rápidamente los bomberos y, contra costumbre, no dieron la señal de alarma los pitos de los serenos y las sirenas de los buques.

En los almacenes donde el incendio se ha declarado existen remesas muy valiosas de maderas recibidas recientemente.

Se trabaja activamente porque el incendio no se propague al Asilo municipal situado a un lado de dicha fábrica y en el cual se hallan albergados doscientos niños y un centenar de ancianos.

El fuego es muy aporatoso.

### EXTRANIERO

#### EL NAUFRAGIO DEL «VENTRIS»

NUEVA YORK.—Un radiograma recogido por la estación del Departamento de Policía y que procede del vapor «Ohio», que se encuentra en el lugar del naufragio del «Ventrís», confirma las sospechas de que no hayan podido ser puestos a salvo la tripulación y pasajeros del buque hundido.

#### OTRO BUQUE A PIQUE

NORFOL.—En la estación del cabo Fante, cercano al cabo Aleras, se ha recibido un mensaje en que se da cuenta de haberse ido a pique un vapor de nacionalidad desconocida.

El buque «Odile», que había recibido orden de ir en socorro del «Ventrís», ha sido destinado a procurar el salvamento de aquel vapor.

### Tejera mecánica de Villarreal de Alava

Hasta el día 30 del corriente mes de Noviembre, se admiten proposiciones de compra de esta Tejera en el despacho de los Procuradores y Corredores de Comercio, don Pedro y don Santiago Usatorre, calle de Cadena y Eleta n.º 12, bajo, Vitoria.

### Se vende en subasta,

por pliegos cerrados, un solar y su edificio de cuadra y pajar, con cimentación suficiente para mayor elevación, sito en la calle María Verástegui, (próximo a la Plaza del ganado), trasera de la casa n.º 30 de la calle de Francia. La subasta tendrá lugar el 15 de Noviembre, a las 11, en el despacho del Abogado señor Ortega—Dato, 53, 3.º, quien informará; reservándose el propietario el rechazar las ofertas presentadas.